

EL CENTRO METEOROLOGICO ZONAL DE MURCIA

Algunas peculiaridades

La demarcación del Centro Meteorológico Zonal de Murcia, coincidente con la cuenca hidrográfica del Segura, comprende la mayor parte del sudeste peninsular, el cual constituye una zona de características climáticas y meteorológicas que la identifican y, simultáneamente, la diferencian de otras regiones españolas.

La diversidad y los contrastes son peculiares en la región; áreas montañosas y costeras, feraces huertas y regiones áridas, lluvias torrenciales y periodos de sequía concurren como consecuencia del arco montañoso que la protege de la circulación general del Oeste, de la influencia del Mediterráneo que baña sus costas y de la proximidad del continente africano.

En su faceta marítima, el Centro tiene responsabilidad sobre la faja costera de 20 millas náuticas, limitada por la desembocadura del Segura y el Cabo de Gata.

Pudiera parecer una región sin problemas desde el punto de vista meteorológico; sin embargo, la realidad es que constituye un continuo reto para el predictor y el climatólogo.

El desarrollo de los meteoros es muchas veces local o determinado por un entorno próximo y poco influenciado por la circulación general atmosférica. Son fenómenos a mesoescala, cuya predicción suele ser difícil y compleja en las situaciones críticas. Por el contrario, en el aspecto climatológico, las oscilaciones que se observan y que tanto influyen en la economía agrícola de la región, pueden tener su origen en zonas remotas y plantean problemas que por el momento estamos lejos de poder resolver completa y satisfactoriamente.

No entramos en detalles del tiempo y clima del Sudeste por haber sido expuestos ya por Lorenzo García de Pedraza y Carlos García Vega en 1982 en este mismo Calendario.

Un poco de historia

La creación, el 5 de marzo de 1860, mediante Real Decreto, sometido a la sanción de la reina Isabel II, de una red de 22 Observatorios meteorológicos, uno de los cuales se situaba en Murcia, suele considerarse como el nacimiento de la Meteorología oficial en nuestro país.

El Observatorio de Murcia así creado es, en cierto modo, el antecedente más antiguo del actual Centro Meteorológico Zonal de Murcia; pero veamos, aunque sea esquemáticamente, el desarrollo de la Meteorología desde el establecimiento del Observatorio al Centro Meteorológico. En septiembre de 1861, el Observatorio de Murcia se halla a cargo de don José del Villar y Lozano, catedrático interino de Física y Química, que inició su instalación en la terraza del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Un año después ya se había encargado del Observatorio el catedrático don Olayo Díaz Giménez. Las observaciones debieron iniciarse en diciembre de 1862 y las primeras de que hay constancia son las del 1 de enero de 1863. Hay que destacar que, además de las medidas meteorológicas convencionales, en cierta época se realizaron en este Observatorio determinaciones de ozono con el ozonómetro de M. Jame de Sedan. La labor de don Olayo fue continuada en el Instituto por sus sucesores, todos ellos colaboradores, hasta el 29 de octubre de 1956.

Mientras tanto, la Meteorología en España experimentaba numerosos cambios; se diversificaban las actividades en este campo y se establecían nuevos Observatorios, ampliándose el campo de servicios prestados a la sociedad. Así, en 1877 se habían iniciado observaciones meteorológicas en la estación de telé-

grafos de Cartagena y seis años más tarde se crea otro Observatorio en el Colegio Politécnico de la misma ciudad. Con el establecimiento, en 1911, por el Observatorio Central Meteorológico, dependiente del Instituto Geográfico y Estadístico, de la Red Pluviométrica Nacional se inician observaciones, al menos termoplumiométricas, en las siguientes estaciones, comprendidas en lo que es hoy la demarcación del Centro Meteorológico Zonal de Murcia: Alhama, Alquerías, Cabo de Palos, Cabo Tiñoso, Casa-Iglesias, Cehegín, Fuente Alamo, Gabar, Guardamar, Huerta de Espuña, La Calera, La Carrasca, Las Labores, Los Bolos, María, Murcia (servicio forestal), Orihuela y Totana. En años sucesivos, la red termoplumiométrica sufre los altibajos derivados de la naturaleza altruista de los colaboradores. Es preciso destacar el valioso apoyo en el desarrollo y mantenimiento de la red de Organismos como el Patrimonio Forestal del Estado, la Confederación Hidrográfica del Segura y el Servicio de Defensa contra Plagas. En 1948 se inicia la realización de sondeos de viento en Los Alcázares.

La estructuración en base a Centros Meteorológicos comienza a concretarse en las reglamentaciones de 1920, 1932 y 1940. La organización y puesta en funcionamiento de los Centros no es simultánea; en la publicación C-19 del Servicio Meteorológico Nacional, realizada en 1946, aparece como ya organizado el Centro Meteorológico Regional del SE, con un mapa de su zona territorial y asignación de cinco estaciones completas, 79 termoplumiométricas, 116 pluviométricas y 38 fenológicas. La realidad es que debía tratarse de un proyecto y que las estaciones existentes dependían todavía del Centro Meteorológico de Levante.

El 16 de marzo de 1950, el jefe de Meteorología de la Región Aérea de Levante traslada al meteorólogo don Antonio Carrasco Andreu, que estaba destinado en el Observatorio Meteorológico del Aeródromo de Alcantarilla, su designación como jefe del Centro Meteorológico del SE. El 2 de marzo de 1954 comienzan las observaciones en el Observatorio del Centro Meteorológico del Sudeste en la Universidad (terraza de la Facultad de Ciencias). A don Antonio Carrasco Andreu le reemplaza don Carlos Clemente Martínez, pero continúa acumulada la jefatura del Centro con la del Observatorio de la Base de Alcantarilla. Por fin, en 1964 se provee independientemente la plaza de jefe del Centro del Sudeste; la cubre el meteorólogo don Felipe Saura Hidalgo, quien no se incorpora hasta 1965. Durante los intervalos de cambios en la jefatura del Centro se hace cargo de la misma don Carlos González-Sicilia.

Desde su toma de posesión hasta su pase a la situación de excedencia, en julio de 1983, don Felipe Saura Hidalgo acomete la consolidación y estabilización del Centro. Primeramente, se consiguen unos locales en el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Sureste (instalándose el Observatorio también en la terraza); se mejora la transmisión de información con la creación de un Centro de Comunicaciones; se crea, en 1966, la Oficina Meteorológica de la Zona Marítima del Mediterráneo y se van realizando los trabajos en predicción general y especial (temperatura mínima, heladas, granizo) y climatología que se consideren más necesarios y útiles en la región. Cabe destacar la publicación *Estudio Climatológico de la Provincia de Murcia*, realizada por Felipe Saura y Calixto Ferreras, así como la publicación mensual *Valores diarios de las precipitaciones en la cuenca del Segura*, que vio la luz durante los años 1970 a 1974.

Don Calixto Ferreras Fernández dirige el Centro desde agosto de 1983 hasta febrero de 1984, en que toma posesión el actual jefe del Centro.

Con objeto de dotar al Centro Meteorológico Zonal de Murcia de una infraestructura adecuada y de unos medios de tecnología avanzada, el 11 de diciembre de 1981 se firma un Convenio entre el Instituto Nacional de Meteorología, el Ministerio de Agricultura, el Consejo Regional de Murcia y la Diputación Provincial de Murcia. Fruto de este acuerdo es la construcción y puesta en servicio, el 1 de

abril de 1984, de la nueva sede del Centro. La inauguración oficial de las instalaciones por el Excmo. señor ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y el Excmo. señor presidente de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia se efectúa el 27 de noviembre de 1984 tras la firma de un Convenio de cesión al Estado por la Comunidad Autónoma de los terrenos, edificios e instalaciones del Centro.

Situación actual

El nuevo Centro Meteorológico está situado en Guadalupe, a cinco kilómetros de Murcia, y dispone de una infraestructura apropiada para desarrollar satisfactoriamente sus actividades ahora y en el futuro. Cuenta con archivo, biblioteca, sala de toma de datos, medios informáticos (los datos meteorológicos de las distintas redes están mecanizados desde mediados de 1984), comunicaciones alfanuméricas y gráficas y taller de mantenimiento. Dispone también de un Observatorio especial muy completo, dotado incluso de estación de radiosondeo. Diariamente se emiten un boletín de predicción general para la zona y otro marítimo, que se difunden a prensa, radio y televisión. Aparte de éstos se emiten otros especiales sobre riesgo de heladas y tormentas. Se colabora con entidades oficiales y particulares de la región, asesorándoles en temas climatológicos y meteorológicos y suministrando los estudios y la información precisa.

Fuera de la sede central, hay Oficinas Meteorológicas en las Bases Aéreas de San Javier y Alcantarilla y en la Zona Marítima del Mediterráneo. Están en funcionamiento cuatro estaciones sinópticas, 114 estaciones termopluiométricas, 58 estaciones pluviométricas, cinco estaciones marítimo-costeras y ocho estaciones fenológicas.



Centro Meteorológico Zonal de Murcia.—Vista frontal.



Centro Meteorológico Zonal de Murcia.—Jardín meteorológico y pabellón de sondeos.

Próximas realizaciones

Con objeto de mejorar los servicios que se prestan a los distintos sectores de la sociedad y poder satisfacer todas las demandas meteorológicas, se están realizando una serie de proyectos, comprendidos a su vez dentro del Programa de Innovación Meteorológica a nivel nacional. A continuación se resumen esquemáticamente los más destacables:

1. Aumento de plantillas, fundamentalmente a nivel de Meteorólogo, Ayudante de Meteorología y Observador. Mejora de la formación profesional de todo el personal, que permita la óptima utilización de los nuevos equipos.
2. Mejora de la red de Observatorios. Comprende la renovación, homogeneización y ampliación de instrumentos, así como la apertura de nuevos Observatorios. Un objetivo prioritario es el incremento de datos disponibles en tiempo real.
3. Enlace con el ordenador del INM en Madrid.
4. Instalación de una estación receptora de fotografías de satélites.
5. Instalación de radar meteorológico y conexión con la red de radares meteorológicos.
6. Publicación de un *Boletín Mensual Climatológico y Resumen Anual*.
7. Difusión de boletines de predicción más frecuentes y detallados. Aumento del plazo de predicción. Predicciones a corto plazo.
8. Publicación de un *Estudio climatológico de la cuenca del Segura*.

Luis Sánchez Muniosguren

Jefe del Centro Meteorológico Zonal de Murcia